

deros de don Manuel Prieto Simón, y al oeste, carretera vecinal. Inscrita al libro 20, tomo 1.434, de Bárcena, finca 3.448.

Su valor es de 900.000 pesetas.

18. Rústica: Prado y erial en el término de Bárcena de Pie de Concha, en la mies de Abajo y sitio denominado Sorribas, de 2 carros y medio o 4 áreas 47 centiáreas de extensión, que linda: Norte, don Pedro Portillas; sur, don Santiago Fernández Cueto, y al oeste, don Pedro Portilla. Inscrita al libro 20, tomo 1.434, de Bárcena, finca 1.971 N duplicado.

Su valor es de 125.000 pesetas.

19. Rústica: Prado y erial al sitio denominado hoy Los Heros, que se encuentra en los pueblos de San Martín de Quevedo, Casares y Santa Olalla de Molledo, del Ayuntamiento de Molledo, con una superficie de 22 hectáreas 3 áreas 80 centiáreas, y el resto de 1 hectárea 43 áreas 20 centiáreas en el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, y hace una extensión total de 23 hectáreas 50 áreas, y que linda: Norte, camino, cambera concejil y don Francisco Martínez; sur, don Felipe Calderón y camino; este, don Felipe Calderón y camino, y al oeste, con don Julián Fernández, don Andrés Andino y don Francisco Blanco. Inscrita al libro 20, tomo 1.434, de Bárcena, finca 3.449.

Su valor es de 40.000.000 de pesetas.

20. Rústica: Prado y erial en el término de Bárcena de Pie de Concha, al sitio de Las Suertes de la Sierra, de 32 áreas 22 centiáreas de extensión, que linda: Norte, terreno común; sur, herederos de don Manuel Fernández Cueto; al este, don Braulio Matada, y al oeste, con herederos de don Celedonio Ruiz. Inscrita al libro 20, tomo 1.434, de Bárcena, finca 3.450.

Su valor es de 900.000 pesetas.

21. Rústica: Prado y erial en término de Bárcena de Pie de Concha, en la pradería de Valcabo, al sitio denominado Redondo, de 41 áreas 17 centiáreas de extensión superficial, y que linda: Norte, don Wenceslao Gutiérrez, carretera concejil y doña Adela Fernández de la Reguera; sur, don Julián Ferrero Laguna; este, doña Adela Fernández de la Reguera, y al oeste, don Nicomedes Fernández y herederos de don Manuel Fernández Cueto. Inscrita al libro 20, tomo 1.434, de Bárcena, finca 3.451.

Su valor es de 1.150.000 pesetas.

22. Rústica: Prado y erial en el término de Bárcena de Pie de Concha, en la pradería de Valcabo, al sitio denominado La Espina, de 1 hectárea 7 áreas 40 centiáreas de extensión, que linda: Norte, don José María Quevedo y don Alfonso Prieto; sur, don Manuel Jesús Portilla y doña Casimira Higuera; este, don Miguel Bengoechea, don Alejandro Fernández Cueto y herederos de don Justo García, y al oeste, con don José Somera, don Antonio Higuera y don Antonio Ortiz. Inscrita al libro 20, tomo 1.434, de Bárcena, finca 3.453.

Su valor es de 3.000.000 de pesetas.

23. Rústica: Prado y erial en el término de Bárcena de Pie de Concha, en la pradería de Valcabo, de 4 hectáreas 8 áreas 12 centiáreas de extensión superficial, y que linda: Norte, con don Antonio Ortiz; sur, este y oeste, con caminos vecinales. Inscrita al libro 20, tomo 1.434, de Bárcena, finca 3.454.

Su valor es de 11.000.000 de pesetas.

24. Rústica: Prado y erial en el término municipal de Bárcena de Pie de Concha, en la mies de Las Arenas, sitio de La Hernía, de 2 hectáreas 2 áreas 29 centiáreas de extensión superficial, y que linda: Norte, don Luis Díaz; sur, don Moisés Terán, don Cosme Sillio, don Manuel Cerrera del Val y don Miguel Cuevas; al este, camino y ferrocarril, y al oeste, río Besaya. Inscrita al libro 20, tomo 1.434, de Bárcena, finca 3.455.

Su valor es de 5.600.000 pesetas.

Total: 99.750.000 pesetas.

Y para que sirva de notificación al público en general y a la ejecutada, en su caso, una vez que haya sido publicado, y en cumplimiento de la vigente legislación procesal, expido el presente en Santander a 6 de marzo de 1998.—La Magistrado-Juez, Milagros Martínez Rionda.—La Secretaria.—15.185.

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

### Juzgados civiles

Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca.

En el expediente 306/1997, sobre estafa, falsificación de documentos mercantiles, contra Alejandro Vaquero Martínez, con documento nacional de identidad número 12.240.771, el cual se encuentra en paradero desconocido.

Se llama a dicho acusado a fin de que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, habiéndose dictado en esta fecha auto de prisión privisional contra el mismo.

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Mulet Ferragut.—El Secretario.—14.562-F.

### Juzgados civiles

Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca.

En el expediente 306/1997, sobre daños, contra Alejandro N. Jara Molina, con documento nacional de identidad número X-1790978-C, nacido el día 22 de marzo de 1980, en Palma, hijo de Alejandro y de Alejandra, el cual se encuentra en paradero desconocido.

Se llama a dicho acusado a fin de que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, habiéndose dictado en esta fecha auto de prisión privisional contra el mismo.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 1998.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Mulet Ferragut.—El Secretario.—14.560-F.

### Juzgados civiles

Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca.

En el expediente 252/1997, sobre estafa, contra Harald Wolfgang Sternal, nacido en Bad Durrenberg (Alemania), el día 2 de octubre de 1943, hijo de Wolfgang y de Erika, el cual se encuentra en paradero desconocido.

Se llama a dicho acusado a fin de que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, habiéndose dictado en esta fecha auto de prisión privisional contra el mismo.

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 1998.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Mulet Ferragut.—El Secretario.—14.535-F.

### Juzgados civiles

Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca.

En el expediente 392/1997, sobre delito contra seguridad en el tráfico, contra Alexander Galko, pasaporte número 1097786, nacido el día 19 de marzo de 1967, en Trencin (Eslovaquia), hijo de Ludovit y de Marta, el cual se encuentra en paradero desconocido.

Se llama a dicho acusado a fin de que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, habiéndose dictado en esta fecha auto de prisión privisional contra el mismo.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1998.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Mulet Ferragut.—El Secretario.—14.544-F.

### Juzgados civiles

Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca.

En el expediente 223/1997, sobre robo, contra Manuel Molina Moya, con documento nacional de identidad número 43.133.244, nacido el día 28 de septiembre de 1977, en Palma de Mallorca, hijo de Manuel y de María, el cual se encuentra en paradero desconocido.

Se llama a dicho acusado a fin de que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, habiéndose dictado en esta fecha auto de prisión privisional contra el mismo.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1998.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Mulet Ferragut.—El Secretario.—14.558-F.

### Juzgados civiles

Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca.

En el expediente 141/1997, sobre robo o hurto de uso de vehículos de motor, contra Antonio Moreno Torres, nacido el día 22 de diciembre de 1961, en Pollensa, el cual se encuentra en paradero desconocido.

Se llama a dicho acusado a fin de que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, habiéndose dictado en esta fecha auto de prisión privisional contra el mismo.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1998.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Mulet Ferragut.—El Secretario.—14.550-F.

### Juzgados civiles

Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca.

En el expediente 141/1997, sobre robo o hurto de uso de vehículos de motor, contra Antonio López Bilbao, con documento nacional de identidad número 24.290.394, nacido el día 5 de noviembre